

[Handwritten signature]

Albano Afonso

[Handwritten signature]

Acta número 05 (CINCO), correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2018 – 2021); para tal efecto y siendo el día 06 (seis) de septiembre de 2019, dos mil diecinueve, nos constituimos en la Sala de Ex Presidentes, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.-----.

Siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 06 seis de septiembre del año dos mil diecinueve, se procede a dar inicio a la **Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.-----.**

Primer punto del Orden del día.- Se toma lista de asistencia y se verifica el Quórum legal, con fundamento en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.-----.

C. María Elena Limón García.- Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.- Acude en su representación la **Maestra María Agustina Rodríguez Moran. Jefa de Gabinete.- (Memo No. 457/2019).- Presente.-----.**

Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones.- Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.- **Presente. - -----.**

C. Hogla Bustos Serrano.- Regidora Presidenta de la Comisión edilicia de Igualdad de Género.- **Presente.-----.**

Licenciado Oscar Vásquez Llamas.- Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes.- **Presente.-----.**

C. Irma Yolanda Reynoso Mercado.- Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano. Acude en su representación la **C. María de Lourdes Guevara Hernández (Oficio IYRM72/2019).- Presente.-----.**

Licenciada Daniela Elizabeth Chávez Estrada.- Regidora Presidenta de la Comisión del Medio Ambiente y representante de la fracción edilicia del Partido Verde Ecologista.). - **Presente.-----.**

La presente foja corresponde al Acta número 05 (CINCO) de la Quinta Sesión Ordinaria 2018 - 2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.-----.

Hogla Bustos Rosa Terchal

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom right]

[Handwritten signatures]

Albano Alfaro

[Handwritten signature]

Licenciado Salvador Ruiz Ayala.- Secretario del Ayuntamiento. Acude en su representación la **C. Rosa Pérez Leal. (Oficio SG194/2019).- Presente.**-----.

Licenciado Jorge Antonio Chávez Ambriz.- Regidor y representante del Partido Acción Nacional.- **Presente.**-----.

C. Silbia Cázares Reyes.- Regidora y representante del Partido Revolucionario Institucional. Acude en su representación el **C. Gerardo José Flores Jáuregui. (Documento 6568).- Presente.**-----.

Licenciada Alina Elizabeth Hernández Castañeda.- Regidora y Representante de Movimiento de Regeneración Nacional.- **Presente.**-----.

C. Alberto Alfaro García.- Regidor Independiente.-**Presente.**-----.

Maestro Francisco Juárez Piña.- Regidor y representante del Partido de la Revolución Democrática.- **Presente.**-----.

Maestro José Luis Salazar Martínez.- Síndico Municipal.-**Presente.**-----.

L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas.- Tesorero Municipal. Acude en su representación la **Licenciada Laura Carolina Diéguez Ramos. (Oficio TM12333/2019).- Presente.**-----.

Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. Acude en su representación el **Licenciado Emmanuel Pérez Mateos. (NA. Oficio 156/2019).- Presente.**-----.

Doctora Ma. Margarita Ríos Cervantes.- Directora General de Servicios Médicos Municipales.- **Presente.**-----.

Licenciado Javier López Ruelas.- Comisario de la Policía preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque.- **Ausente.**-----.

Licenciado Vicente García Magaña.- Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. - **Presente.**-----.

C. Valeria Pérez Arce del Toro.- Directora General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque.- **Presente.**-----.

Licenciada Carmen Alicia Lozano Alvizo.- Directora del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque.- **Presente.**-----.

La presente foja corresponde al Acta número 05 (CINCO) de la Quinta Sesión Ordinaria 2018 - 2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.----

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

Hector Bustos Rosales

[Handwritten signature]

L.C.P. Luis Fernando Ríos Cervantes.- Contralor Ciudadano. - Presente.....

C. Ma. De Jesús Galván Mora.- Directora del Sistema DIF Tlaquepaque.- Ausente.....

Una vez tomada lista de asistencia, se declara Quórum legal, con fundamento en el artículo 14 fracción III del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.....

Para el desahogo de los puntos restantes del Orden del Día, se cede el uso de la voz a la Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones.

Segundo punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación del orden del día.....

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe respecto a los resultados de la plataforma Sistema de Evaluación para la Armonización Contable, "SEVAC".
- 4.- Presentación y validación del proyecto denominado "HUERTOS QUE TRANSFORMAN VIDAS".
- 5.- Asuntos Varios. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto.

Acto seguido, se tiene a bien preguntar ¿Si se aprueba el orden del día? Aprobado por Unanimidad.....

Tercer punto del Orden del Día.- La Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, les comparte a las y los integrantes presentes de la Junta de Gobierno lo siguiente:

"Que la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo primero establece que tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Que esta Ley, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la


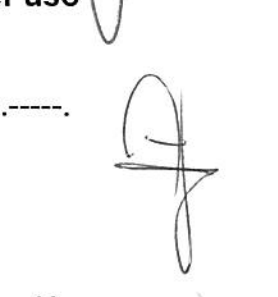
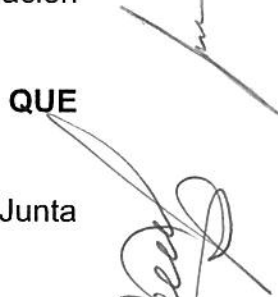
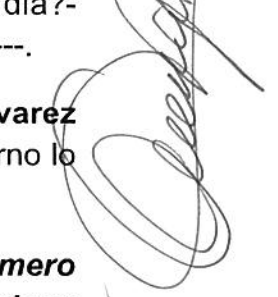


La presente foja corresponde al Acta número 05 (CINCO) de la Quinta Sesión Ordinaria 2018 - 2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.....







Alfonso *Alfonso* *Alfonso* *Alfonso*
administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Que en su numeral 2, determina que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

Que los entes públicos deben seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.”

Edy *Edy*
El Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, como ente público y descentralizado, cumple con anteriormente ordenado a través de un Consejo Estatal de Armonización Contable y un Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable establecido por dicho Consejo y que evalúa cinco apartados principales: a) Registros Contables. b) Registros Presupuestarios. c) Registros Administrativos. d) Transparencia. e) Cuenta Pública

Así pues, se les presentan los siguientes resultados:



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAUQUE

Año: 2018

La Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) concluyó la etapa de validación y envió la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC) para la generación del informe.

Estado	Preguntas		Cumplimiento
	Aplican	Respondidas	
Llenado Inicial	18	18	49.00%
EFSL Inicial	20	20	8.00%
Solvencia por Ente	20	20	84.00%
EFSL Final	20	20	84.00%

11 de agosto
La presente foja corresponde al Acta número 05 (CINCO) de la Quinta Sesión Ordinaria 2018 - 2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.....

Hegla Bustos

Rosa Percebal

[Signature]

[Handwritten signatures]
Albino Alarcón



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Año: 2019

La Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) concluyó la etapa de validación y envió la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEF) para la generación del informe.

Estado	Preguntas		Cumplimiento
	Aplican	Respondidas	
Llenado Inicial	100	100	100.00%
EFSL Inicial	100	100	100.00%
EFSL Final	100	100	100.00%

Es importante destacar que estos resultados se han logrado gracias al trabajo profesional y eficiente del equipo del instituto y específicamente de la **Licenciada en Contaduría Pública Imelda Gabriela Ceballos Rosales**, responsable del área de Contabilidad del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

Cuarto punto del Orden del Día.- La **Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, presenta y solicita a las y los integrantes de la Junta de Gobierno la validación de las acciones que se están realizando del proyecto denominado **"HUERTOS QUE TRANSFORMAN VIDAS"**; para tal efecto les informa lo siguiente:

I.- Antecedente.- En Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 22 de marzo del año 2019, por iniciativa presentada por la C. María Elena Limón García Presidenta Municipal, se emitió el **Acuerdo 1071/2019**, en cuyo punto **TERCERO** se estableció lo siguiente:

La presente foja corresponde al Acta número 05 (CINCO) de la Quinta Sesión Ordinaria 2018-2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.-----

[Handwritten signature: Hogle Busto]

[Handwritten signature: Rosa Rached]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

Alberto A...

TERCERO.-“El Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, aprueba y autoriza al Tesorero Municipal, erogar hasta la cantidad de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para transferirlos al Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, para la ejecución del proyecto denominado “HUERTOS QUE TRANSFORMAN VIDAS”, como parte de la intervención integral en el Cerro del Cuatro en el marco del Programa “Construcción de la Paz” con Dignidad, donde dicho Instituto rendirá un informe de los resultados a este H. Ayuntamiento a fin de cumplimentar el presente acuerdo.”.. SIC”.

II.- Objetivo General .- El proyecto **“HUERTOS QUE TRANSFORMAN VIDAS”**, tiene como Objetivo General desarrollar un programa de capacitación y formación que contribuya al ejercicio del derecho a la alimentación, para la seguridad alimentaria y la autonomía económica , a través del desarrollo de capacidades individuales y colectivas, favoreciendo procesos de recuperación de espacios públicos, el empoderamiento colectivo y la reconstrucción del tejido social bajo enfoques transversales: **a).- El desarrollo sostenible b).- Perspectiva de género y gobernanza.**

Lo anterior, con los siguientes objetivos específicos:

1.- Generar procesos de empoderamiento, individual y colectivo, por medio de talleres y pláticas con perspectiva de género en tema de derechos humanos, autoestima, prevención de violencia, sororidad y trabajo en equipo, enfocados en aminorar los factores de riesgos sociales y culturales vinculados con la violencia y la desigualdad de género.

2.- Capacitar a las personas beneficiarias en el cultivo ecológico urbano de hortaliza y plantas medicinales, para crear y mantener huertos familiares que les permitan, contar con una cantidad segura de alimento, modificar las dinámicas familiares con hábitos sanos de convivencia y alimentación, el cuidado del medio ambiente y el autocuidado con métodos naturales y medicina tradicional.

3.- Crear un huerto en un espacio público, que permita la práctica del conocimiento técnico en cultivo ecológico, la promoción de formas de convivencia sanas y respetuosas basadas en el buen trato, el trabajo en equipo, la recuperación y apropiación de espacios comunes, la posibilidad de disfrutar de espacios públicos libres de violencia que favorezcan procesos de cohesión social y el empoderamiento colectivo de las mujeres.

La presente foja corresponde al Acta número 05 (CINCO) de la Quinta Sesión Ordinaria 2018-2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.----

Lidia F. Grano

Hegla Bustos

Rosa Teresa

[Signature]

- Herramientas y materiales.
- Sistematización.
- Gastos administrativos.



Albano Alvarado

Las colonias beneficiadas con el proyecto son:

I.- Nueva Santa María

II.- La Mezquitera

III.- Francisco I. Madero

IV.- Buenos Aires.

El proyecto se ejecutará en dos etapas: de Septiembre a Diciembre de 2019 la primera etapa y de enero a abril de 2020 la segunda etapa.

En razón de todo lo anteriormente señalado, se solicita a las y los integrantes de la Junta de Gobierno **VALIDAR** las acciones que se han descrito y que se han llevado a cabo para dar el debido cumplimiento al **Acuerdo 1071/2019, punto TERCERO** tomado en la **Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 22 de marzo del año 2019**; en consecuencia se pide a las y los presentes procedan a votar.-----

--- **Aprobado por Unanimidad.**-----

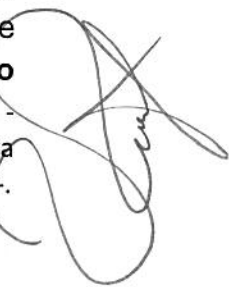
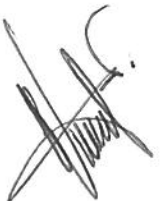
Con relación al presente punto, en uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad**, manifiesta que por parte del área a su cargo, pone a disposición la Unidad de Cooperativas de Desarrollo Ecológico.-----

Por su parte, la **Licenciada Daniela Chávez Estrada**, Regidora y representante del Partido Verde Ecologista de México y la **Licenciada Alina Elizabeth Hernández Castañeda**, Regidora y representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, coinciden en manifestar que el Proyecto materia de análisis y validación, se les debió remitir con anterioridad a la Sesión para su debido estudio y también haber sido explicado demás claramente de tal manera que se pudiera conocer cuántas beneficiarias tendrá.-----

Asuntos Varios.- Si hay. ÚNICO.- En uso de la voz, la **Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, solicita a las y los integrantes de las Junta de Gobierno se omita la lectura y en consecuencia se apruebe el **Acta número** La presente foja corresponde al Acta número 05 (CINCO) de la Quinta Sesión Ordinaria 2018 - 2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.-----

Regla Busto

Rosa Patricia



Alfredo *Alfredo* **Alfredo Alfaro**

Cuatro correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, (2018 – 2021), celebrada el día 21 de mayo del año 2019, misma que ya les hizo llegar por correo electrónico; en consecuencia se pide a las y los presentes procedan a votar.-----

--- Aprobado por Unanimidad.-----

Clausura de la Sesión. No existiendo otro punto para tratar y agradeciendo su amable asistencia, se declara por concluida la **Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2018-2021)**, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce quienes estuvieron presentes con voz y voto en la Sesión que culmina.-----

[Signature]
Maestra María Agustina Rodríguez Moran.
Jefa de Gabinete.

Firma en representación de la
Ciudadana María Elena Limón García
Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

[Signature]
Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones.
Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque
y Secretaria Ejecutiva.

[Signature]
Ciudadana Rosa Pérez Leal.
Firma en representación del
Licenciado Salvador Ruiz Ayala.
Secretario del Ayuntamiento

[Signature]
Maestro José Luis Salazar Martínez.
Síndico Municipal.

La presente foja corresponde al Acta número 05 (CINCO) de la Quinta Sesión Ordinaria 2018 - 2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.-----

[Signature]
Hegla Busto

[Signature]

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



Ciudadana Hogla Bustos Serrano.
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de
Igualdad de Género.



Ciudadana María de Lourdes Guevara Hernández.

Firma en representación de la
Ciudadana Irma Yolanda Reynoso Mercado.
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Asistencia
y Desarrollo Social y Humano.



Licenciado Oscar Vásquez Llamas.

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia
De Derechos Humanos y Migrantes.



Licenciada Daniela Elizabeth Chávez Estrada.

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia del Medio Ambiente
y representante de la fracción edilicia del Partido Verde Ecologista
de México.



Licenciado Jorge Antonio Chávez Ambriz.

Regidor y representante del Partido Acción Nacional.



Ciudadano Gerardo José Flores Jáuregui.

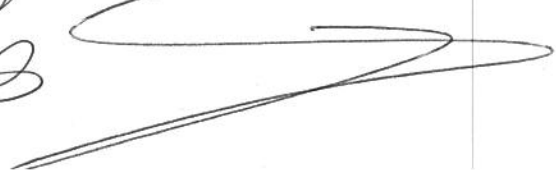
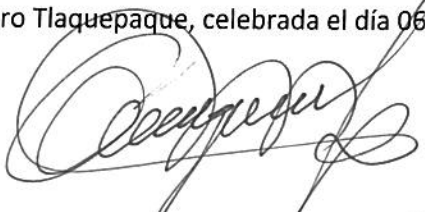

Firma en representación de la
C. Silbia Cázarez Reyes.
Regidora y representante del Partido Revolucionario Institucional.



Licenciada Alina Elizabeth Hernández Castañeda.

Regidora y Representante de Movimiento de Regeneración Nacional.

La presente foja corresponde al Acta número 05 (CINCO) de la Quinta Sesión Ordinaria 2018 -
2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva
en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.....



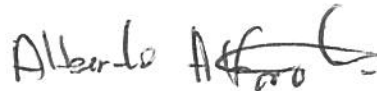


Maestro Francisco Juárez Piña.
Regidor y representante del Partido de la Revolución Democrática.

Maestro José Luis Salazar Martínez.
Síndico Municipal.



Licenciada Laura Carolina Diéguez Ramos.
Firma en representación del
L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas.
Tesorero Municipal.



Ciudadano Alberto Alfaro García.
Regidor Independiente.

Doctora Ma. Margarita Ríos Cervantes.
Directora General de Servicios Médicos Municipales.

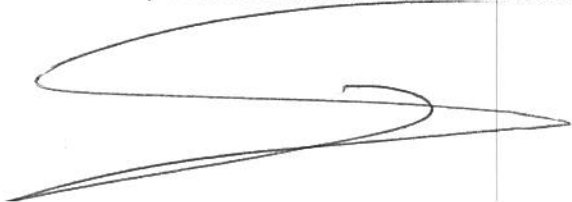
Licenciado Vicente García Magaña.
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.



Ciudadana Valeria Pérez Arce del Toro.
Directora General del Instituto Municipal de la Juventud.



La presente foja corresponde al Acta número 05 (CINCO) de la Quinta Sesión Ordinaria 2018 - 2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.-----

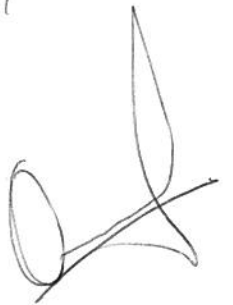
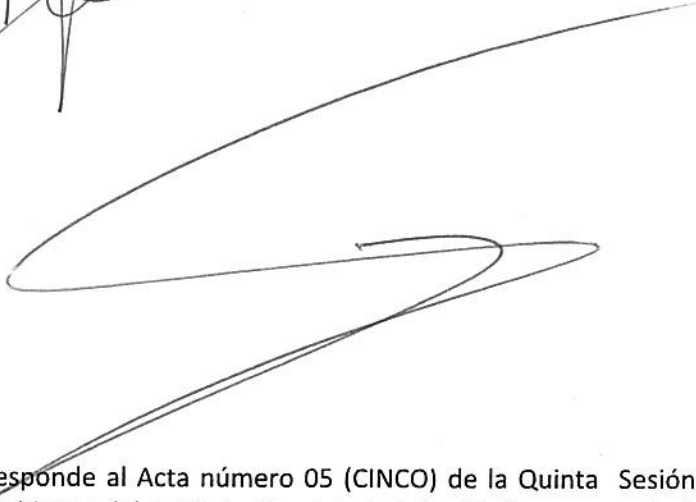




Licenciada Carmen Alicia Lozano Alvizo.
Directora del Consejo Municipal Contra las Adicciones.



L.C.P. Luis Fernando Ríos Cervantes.
Contralor Ciudadano.



La presente foja corresponde al Acta número 05 (CINCO) de la Quinta Sesión Ordinaria 2018 - 2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 06 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.-----.